



Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, celebrada el uno de diciembre de dos mil veinticinco.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **quince** horas con diez minutos del día **uno de diciembre** del año dos mil **veinticinco**, en el “Salón Blanco”, del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Salud, quienes fueron convocados por el Diputado Jaciel González Herrera y la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, en su carácter de presidentes de las citadas comisiones, en su orden. Acto seguido, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: “siendo las quince horas con diez minutos del uno de diciembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas e informe de su resultado”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: “Diputado Jaciel González Herrera... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar... Presente; Diputada Lorena Ruiz García... Presente; Diputado Vicente Morales Pérez... Presente; Diputado David Martínez Del Razo... Presente; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez... Presente; Diputada Maribel León Cruz... Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin... Presente; Diputado Silvano Garay Ulloa...; Diputado Héctor Israel Ortiz... Presente; Diputada Blanca Águila Lima...”. Acto continuo, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Salud: Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona... Presente; Diputada

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y la de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 030/2025.



Blanca Águila Lima...; Diputada Madai Pérez Carrillo ... Presente". Acto seguido, el secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de las diputadas y diputados que integran las Comisiones Unidas y se declara que existe quórum legal para sesionar. Enseguida, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: para continuar con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que dice: "Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las Sesiones será rotativa en los términos que lo acuerden las mismas. Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá voto de calidad". En cumplimiento a dicho numeral, se pide a las diputadas y a los diputados presentes, propongan quien de entre los diputados presidentes de las Comisiones Unidas ocupará la Presidencia en esta sesión". Por lo que, se propone a la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, quien llevará a cabo los trabajos de esta sesión como Presidenta de Comisiones Unidas. Para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados presentes, manifiesten su voluntad de manera económica, resultando aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. Acto seguido, la Diputada Presidenta dice: con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 27 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, la Diputada Blanca Águila Lima, solicita permiso y esta presidencia se los concede. Para continuar con la sesión, la Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico para esta sesión de Comisiones Unidas enuncie el contenido del Orden del Día propuesto en la Convocatoria, en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: "El contenido del Orden del Día propuesto para esta sesión se integra con los puntos siguientes: 1. Pase de lista, 2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión, 3. Aprobación del Orden del Día, 4. Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas. 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los sesenta ayuntamientos de los municipios que

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y la de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 030/2025.

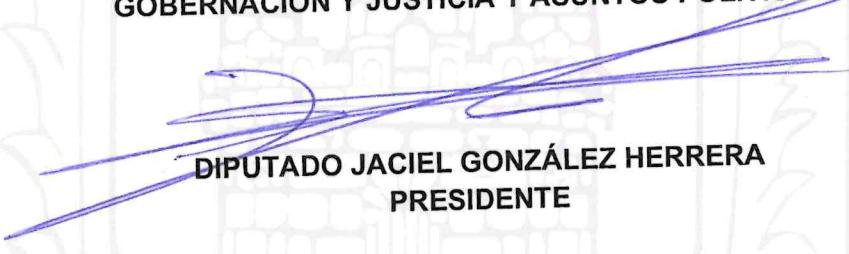


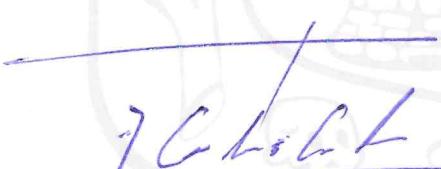
integran el Estado, para que, en cumplimiento a sus facultades y obligaciones constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos transitorios SÉPTIMO Y OCTAVO de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, instalen su Consejo Municipal de Salud Mental y del comportamiento Adictivo, y una vez instalados, elaboren, aprueben y publiquen el Reglamento del Consejo Municipal, de conformidad con la referida Ley. (Expediente parlamentario número LXV 030/2025). 6. Clausura de la sesión. Acto seguido, la Diputada Presidenta, dice: "una vez dado a conocer el Orden del Día, se somete a votación para su aprobación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera económica", resultando aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes el contenido del Orden del Día. Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continúe con el desahogo del punto cinco del orden del día; en atención a ello, el Secretario Técnico dice: "Procedo a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a los ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala, a dar cumplimiento a diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, expediente parlamentario número LXV 030/2025. En seguida, la Diputada Presidenta, propone a los sesionantes se dispense la lectura del mismo, en virtud de que previamente a la sesión se remitió virtualmente el Dictamen con Proyecto de Acuerdo de mérito a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados expresen su voluntad de manera económica; resultado de la votación, doce votos a favor y cero en contra, declarándose aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. A continuación, la Diputada Presidenta, preguntó si alguna Diputada o algún Diputado deseaba hacer uso de la voz referente al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, en vista de que ninguna Diputada o ningún Diputado desea hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta somete a votación para su aprobación el dictamen de mérito; para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados sesionantes, de las Comisiones Unidas se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; declarándose aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos de los presentes, en consecuencia, la Diputada Presidenta, manifiesta: "Se declara aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos de los



presentes; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se ordena al Secretario Técnico lo remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía. Enseguida, la Diputada Presidenta dice: para desahogar el último punto del Orden del Día, y no habiendo ninguna Diputada o ningún Diputado que quiera hacer uso de la palabra, siendo las quince horas con veinte minutos de esta misma fecha, se declara clausurada esta sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. Conste. El Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, en funciones de Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

**POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**


**DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE**


**DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH
AVELAR
VOCAL**


**DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y la de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con, Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 030/2025.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ
VOCAL

DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL

DIPUTADA BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ
VOCAL

DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL

Aurora
DIPUTADA MARIA AURORA VILLEDA
TEMOLTZIN
VOCAL

DIPUTADO SILVANO GARAY ULLOA
VOCAL

Héctor
DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ
ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y la de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 030/2025.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

POR LA COMISIÓN DE SALUD

DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL

DIPUTADA MADAI PÉREZ CARRILLO
VOCAL